



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

3 de junio de 1998

Núm. 167 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 213
Cortes Generales, Serie A, núm. 188
Núm. exp. 110/000172)

PROTOCOLO

610/000167 Al Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de la República de Polonia, hecho en Bruselas el 16 de diciembre de 1997.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000167

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 3 de junio de 1998, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo al Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de la República de Polonia, hecho en Bruselas el 16 de diciembre de 1997.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Protocolo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propuestas terminará el próximo día 8 de junio, lunes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Protocolo aparece publicado en el «BOCG», Cortes Generales, Serie A, número 188, de fecha 7 de abril de 1998, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 3 de junio de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.